Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. Nº 2177

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 40/2019 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y ANTISEPTICOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL - ID Nº 364.981.-

Asunción, 6 de diciembre del 2019.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 40/2019 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y ANTISEPTICOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL - ID Nº 364.981, donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 40/2019 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y ANTISEPTICOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" - PLURIANUAL – ID Nº 364.981, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.-

Que, en el Acta de Apertura de Oferta labrada en fecha 09 de Octubre del 2019, consta la presentación de los siguientes oferentes: FIRMAS DENTAL GUARANÍ S.A.; ANDRES H. ARCE S.A.; DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.; B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.; MATHER COMPANY S.R.L.; MLT PHARMA S.A.; PROIN PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C..-

Que, el Comité de Evaluación conformado por la Lic. Mirna Pereira, Representante del Departamento de Licitaciones de la Dirección Operativa de Contrataciones; Abg. Rossana Cabrera; Representante del Departamento de Asesoría Jurídica de la D.O.C.; Abg. Cynthia Cristaldo, Representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas; Dr. Nery Rodríguez Bazzano, Representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; Dr. Augusto Portillo, Representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; Q.F. Graciela Valenzuela, Representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; Dr. Gabriel Taddey Olague, Representante de la Dirección de Salud Bucodental; Dr. Carlos María Mallorquín, Representante de la Dirección de Salud Bucodental, han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, cuya fecha de inicio es el 14 de octubre de 2019, y culminación en fecha 06 de diciembre de 2019, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Dr. Alcides Velázquez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ABG. COMPRAS Y SAFI
ASESORIA JURIDICA - DOC
Nº 4716 - MSP y BS

Enrique Portillo - Jefe
U.G.S. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. Nº 2177

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 40/2019 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y ANTISEPTICOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL - ID Nº 364.981.-

6 de diciembre de 2019.-
Hoja 02/04

Que, atento al Informe de Evaluación emitido por el Comité de Evaluación en el marco de la referida Licitación Pública, cuya fecha de inicio es el 14 de octubre de 2019, y culminación en fecha 06 de diciembre de 2019, han determinado específicamente, en su Punto 12(doce), RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: *"En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente, y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES, de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe, con la sugerencia de: DECLARAR DESIERTO los ITEMS 05, 12, 16, 32, 33, 50, 95, 96, conforme al Art. 30, inc. b), que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; y ADJUDICAR a las FIRMAS DENTAL GUARANÍ S.A.; ANDRES H. ARCE S.A.; DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.; B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.; MATHER COMPANY S.R.L.; MLT PHARMA S.A.; PROIN PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C., por cumplir con los requisitos técnicos, financieros y legales, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones".-*

Que el presente llamado cuenta con PAC Institucional Nº 364.981, y con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, y es PLURIANUAL, por lo que el saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación, asignada al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para el Ejercicio Fiscal 2020.-

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto Nº 21.909/03, que lo reglamenta.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen A.J.-D.O.C. Nº 1256/2019, de fecha 06 de Diciembre de 2019, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.-

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. Nº 032, de fecha 14 de Febrero de 2019, corresponde al Director General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

RESUELVE:

C.P. Alcides Velázquez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Enrique Aquino - Jefe
U.G.D. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

LOURDES Y. JAFI
ASESORIA JURIDICA - DOC
MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINIST. Y FINANZAS

...DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 2177

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/2019 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y ANTISEPTICOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL - ID N° 364.981.-

6 de diciembre de 2019.-
Hoja 03/04

Articulo 1° ADJUDICAR la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/2019 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y ANTISEPTICOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL - ID N° 364.981, de acuerdo al siguiente cuadro:

FIRMAS ADJUDICADAS	MONTO ADJUDICADO – IVA INCLUIDO
DENTAL GUARANI S.A.	G. 2.290.015.000
ANDRES H. ARCE S.A.	G. 1.579.655.000
DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.	G. 14.000.000
MATHER COMPANY S.R.L.	G. 37.920.000
B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	G. 92.400.000
MLT PHARMA S.A.	G. 2.967.500
PROIN S.A.C E I	G. 30.000.000
MONTO MÀXIMO ADJUDICADO	G. 4.046.957.500

19
20
21
22
23
24
25

MONTO MÀXIMO ADJUDICADO – IVA INCLUIDO: GUARANIES CUATRO MIL, CUARENTA Y SEIS MILLONES, NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL, QUINIENTOS

Artículo 2° DECLARAR DESIERTO los ITEMS 05, 12, 16, 32, 33, 50, 95, 96, conforme al Art. 30, inc. b), "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".-

Artículo 3° AUTORIZAR y APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de realizar los trámites administrativos para un nuevo llamado, de los ítems declarados desiertos en el Art. 2°, de la presente resolución.-

Artículo 4° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.-

Artículo 5° Disponer que la DIRECCION GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD, sea la encargada de administrar el Contrato suscripto con la Firma Adjudicada, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, para el efectivo resguardo y ejecución de las garantias respectivas.-

Artículo 6° Establecer que el Contrato se suscriba conforme a lo dispuesto en el Artículo N° 15, de la Resolución SG N° 032/2019, por el Titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estrategicos en Salud.

C.P. Alcides Velázquez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Enrique Aquino - Jefe
D.G.A.F.

ES COPIA FIEL DEL ORIGI

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 2177

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 40/2019 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y ANTISEPTICOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL - ID Nº 364.981.-

6 de diciembre de 2019.-
Hoja 04/04

Artículo 7º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019. El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación, asignada al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, correspondiente al EJERCICIO FISCAL 2020.-

Artículo 8º Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 9º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINIST. Y FINANZAS

C.P. ALCIDES VELAZQUEZ BOGADO
DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR
MARIA MERCEDES BENITEZ
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
MSPYBS - DOC
RECIBIDO:
FECHA 06 DIC. 2019 HORA 09:40
Nº 507666/19 FIRMA:

ABG. LOURDES Y. SAFI
ASESORÍA JURÍDICA - DOC
Nº 4716 - MSP y BS

Enrique Aquino - Jefe
D.G.D. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL